



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 175-2012-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 257-2012-GRA/GRTPE sobre cambio de responsables de manejo de Cuentas Bancarias, así como la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 667-2008-GRA/PR, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la Sra. Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez como nueva responsable titular, asimismo a los Sres. Alberto Florencio Sakaki Madariaga y Juan Carlos Vásquez Cárdenas, como nuevos responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0000758 Región Arequipa-Trabajo, así como, disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 667-2008-GRA/PR, de fecha veintinueve de Agosto del dos mil ocho;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la Sra. Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez, se desempeña como (e) del Área de Almacén, hará las veces de Tesorera; Alberto Florencio Sakaki Madariaga, se desempeña como Sub Director de Inspección Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, hará las veces de responsable suplente; y el Sr. Juan Carlos Vásquez Cárdenas se desempeña como Sub Director de Defensa Legal Gratuita, hará las veces de responsable suplente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y en uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha a la señora Sra. Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez en reemplazo del Sr. Augusto Vera Marín, como responsable titular, al Sr. Alberto Florencio Sakaki Madariaga, en reemplazo del Sr. Carlos Lizandro Zamata Torres, como responsable suplente y al Sr. Juan Carlos Vásquez Cárdenas, en reemplazo de la Sra. Lidia Ana Condori Aranya, como responsable suplente, todos del manejo de fondos de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0000758 Región Arequipa-Trabajo.

ARTICULO 2°: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo primero, es como sigue:

DE LOS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Reynier Jimn Luque Vásquez	Director de Administración
Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez	Tesorera

DE LOS SUPLENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
---------------------	-------





Alberto Florencio Sakaki Madariaga	Sub Director de Inspección Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo.
Juan Carlos Vásquez Cárdenas	Sub Director de Defensa Legal Gratuita

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N°097-2012-GRA/PR.



Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional Arequipa a los **DIECINUEVE** días del mes de **MARZO** del dos mil doce.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Juan Manuel Guillén Benavides
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE